

DIRECCIÓN DE OBRAS (DOM)

Vela por el cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en la Ley General de Urbanismo y construcciones, la ordenanza general y el Plan Regulador Comunal en dichas materias. Otorga permisos, aprueba y fiscaliza la ejecución de obras y subdivisiones de loteos a predios urbanos y rurales.

Directora: Javiera Torres

Av. Presidente Ibáñez N° 600, 5° piso

Teléfono: 2 261562

Secretaria: Marlis Oyarzo Oyarzún

Subdirección Técnica

Apoya la labor de la DOM a través del asesoramiento, ejecución y fiscalización, en todas aquellas materias de índole técnicas y legales, que competen a la Unidad. Dependen de ella los Departamentos de Urbanismo y Construcción, Departamento de Permisos y Departamento de Inspección Técnica de Obras.

Subdirectora: Antonieta Solé

Horario de atención: 8.15 a 13.00 horas

Av. Presidente Ibáñez N° 600, 5° piso

Teléfono: 2 261552

Email: antonieta.sole@puertomontt.cl